



LA ATALAYA

1894
ABRIL
Plenarior: á las 02:31 m.
Coordenadas: 40-14, 02:51 E.
Coordenadas: 40-14, 02:51 E.
A las 08:49 m. y 09:08 E.
Orto del sol: á las 6:17.
Ocaso: á las 6:42.
18
MIÉRCOLES
San Andrés Hibernón, patrón de Sevilla, San Eleuterio.

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS,
IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTAN

NÚMERO 467

PREMIER DE SUSCRIPCIÓN
Pesetas
Trimestre en la capital á
Año en la id. 15
Trimestre fuera de la
capital 4'50
Año fuera de la id. 15
Número suelto 5 céntimos
PUNTOS DE VENTA
Estanco de la Plaza de la
Libertad, idem de
Puerto Chico, estanco de
la calle de las Neos, Estanco
de la Plaza de Baco,
Estanco de la calle de
Burgos, idem de la de Atarazanas,
idem de la de Daoiz
y Valada, idem de la Plaza
Mercado.

VILLA DE SUANCES
RESTAURANT
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, posetas 1'50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á
1'65: una ensalada, dos principios, media bo-
tella de vino, pan y postre.
Servicio á la carta.—Ternera á la moda.
—Solomillo á la jardinera.—Pollos con gui-
santes y asados.—Lengua empanada.—Tor-
nos al costrón.—Riñones al Jerez.—Me-
nestrá del tiempo.—Emparedados á la besa-
má.—Cordero al gratén.—Ropa vieja.—En-
trécots y bisteks.—Pescados varios.

DROGUERÍA
DE
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.
El despacho establecido en la calle de los
Tableros, núm. 5, se ha trasladado á la calle
de la Compañía, esquina á la Plaza de las
Escuelas.

ARRIENDO
Se hace de una fábrica de chocolate, dota-
da de todos los aparatos necesarios á esta elab-
oración.
Informarán para precio y condiciones, en
Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

DR. SANTIUSTE BUEGA
Especialista de las enfermedades de la gar-
ganta, nariz, oídos y cirugía en general.
Consulta de 11 á 1 y de 6 á 7 tarde,
VELASCO, 7, PRIMERO 15-8

CURACIÓN INSTANTÁNEA
DEL
DOLOR DE MUELAS
Sin tocar la boca, diente ni muela

Efecto seguro y permanente: su autor ha
designado la peluquería de don Teodosio
Sienz, calle de Hernán Cortés, número 2,
principal: para la aplicación del remedio to-
dos los días de siete de la mañana á nueve
de la noche, y en casos de extraordinaria ur-
gencia, á cualquier hora y á domicilio.

VENTA
de dos pisos y dos bohardillas en sitio cén-
trico de la población, en buenas condiciones
y habitables. Informarán en la calle de Rua-
lasal, número 10. 15-13

El abogado DON MANUEL R. PA-
RETS ha establecido definitivamente
su estudio en la calle de Hernán Cortés, nú-
mero 9, piso primero, izquierda (casa del se-
ñor García Macho). 4al

NUESTRAS PETICIONES

Se han recibido noticias satisfactorias acerca de las gestiones que están haciendo en Madrid las comisiones enviadas por la D putación, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes, encargadas de trabajar en pro de los intereses locales. Ya se ha conseguido, según telegrama que anoche recibimos, que se entreguen 15.000 pesetas á la Cámara de Comercio como subvención á la Escuela de Comercio. Aunque no se trata de ninguna esplendidez, vale más haber empezado á lograr por aquí, que no haber empezado. Ya, por lo menos, si la noticia se confirma, no volverán los comisionados satisfechos de todas las visitas y sin haber conseguido ninguna de las mercedes solicitadas. Ya han ganado una partida, una partida de 15.000 pesetas. Nos dice nuestro corresponsal en los mismos despachos que la comisión de Santander, acompañada de nuestros representantes en el Congreso, ha visitado al ministro de Fomento, señor Groizard, pidiéndole que con toda urgencia facilite á la Junta de Obras del puerto los fondos necesarios para realizar las operaciones de extracción de los restos del «Cabo Machichaco», operaciones que requieren el auxilio de aparatos y materiales que la Junta no posee.

El señor Groizard dijo á los señores comisionados que desea vivamente satisfacer las aspiraciones del vecindario de Santander, facilitando la extracción de los pedazos del buque; pero que no puede disponer de cantidad alguna por su propia voluntad, sin que se convenga con el señor ministro de Hacienda y se acuerde en Consejo de ministros. Deseario el señor Groizard de enviar cuanto antes fondos á la Junta de Obras del puerto, se pondrá de acuerdo con el señor Salvador para proponer á las Cortes que aprueben la concesión de un crédito de 200.000 pesetas á favor de Santander, para que con ellas se pueda proceder á la adquisición del material necesario y á la extracción de los restos del buque.

La comisión, como era de suponer, no se da con esto por satisfecha, y hoy visitará al presidente del Consejo de ministros. Recordará, seguramente, en esta visita, del modo más delicado, al señor Sagasta, el recibimiento de que fue objeto en Santander cuando estuvo aquí recientemente, y al hacer este recuerdo, le hablará del estado en que se halla actualmente la ciudad, de su situación difícil, por consecuencia de las pérdidas de vidas y haciendas que hemos sufrido, y le pedirá que corresponda al respeto y al cariño que le demostraron los santanderinos, influyendo ahora para que los asuntos que tanto les interesan se resuelvan pronto y favorablemente.

Hecha la visita al señor Sagasta, los comisionados irán á Palacio, á saludar á la Reina, y esperamos que no perderán el tiempo si exponen á S. M. el estado en que se halla Santander, verdaderamente insostenible, con su comercio paralizado, sus industrias muertas, todas sus empresas enormemente perjudicadas.

Bien se mueve la comisión, y de ello nos alegramos. Del éxito de sus gestiones du-

damos mucho desde el día en que se inició la idea de realizar estos trabajos. Hoy se empiezan á desvanecer nuestras dudas: ahora nos parece que se ha comenzado á lograr que el Gobierno atienda con solicitud á esta ciudad y ponga cuanto esté de su parte para devolvernos la animación perdida.

Muchas eran las cosas que iban á pedir los comisionados. Si lograsen la mitad nos daríamos por muy satisfechos. Pero todavía no hay que cantar victoria. Hasta ahora sólo se tiene noticia de insignificantes concesiones, que equivalen á bien poco, si se comparan con lo que se pide.

To lo lo que se ha ido á solicitar podría conseguir, si el Gobierno quisiera, por poca voluntad, por poco empeño que en ello pusiesen los ministros. Si es cierto que pedimos muchas cosas, cierto es también que todas son cosas pequeñas. Las dificultades no están en la posibilidad, sino en la voluntad: todo lo que solicitamos se puede conceder sin que se perjudique á nadie; la mayor parte de lo que se pide, lo hemos tenido ya, y cuando lo teníamos, las demás provincias vivían como ahora, sin que sufriesen grave daño en sus intereses. Una devolución justa es lo menos que se puede pedir, y eso pedimos nosotros: no pecamos, pues, de exajerados en las peticiones.

UNA SEMBLANZA

El *Heraldo de Madrid*, en su número llegado ayer, publica el retrato del excelentísimo señor marqués de Comillas, del cual dice lo siguiente:

El marqués de Comillas

Si del P. Sancha puede decirse que ha sido y es el alma de la actual peregrinación obrera, del marqués de Comillas se debe afirmar que ha sido y es de ella el corazón, el corazón que elabora y distribuye con la sangre la vida y los bríos. En esta obra á que ha consagrado tantos sacrificios pecuniarios y tantos personales desvelos, no es extraña la presencia del señor marqués en mayo del año pasado, elegido en Valencia como presidente honorario del Consejo nacional de todos los círculos y asociaciones católico-obreras de España. El catolicismo suyo es profundo y activo; fecunda y práctica su caridad para el obrero.

Segundo marqués de Comillas, hijo y heredero, de don Antonio López, don Claudio es presidente y principal accionista de muchas empresas importantes, como la Transatlántica, la de Tabacos de Filipinas, la Hullera española y el Banco Hispano Colonial, que á él en máxima parte deben cuanto son y cuanto valen, y de él se puede decir que es por sí sólo un elemento y una fuerza social formidable en la España contemporánea.

Hombre de clarísimo talento, de profundos estudios y de cultura consolidada en muchos viajes á través de Europa, el marqués de Comillas, rico y poderoso como pocos, es además uno de los primeros trabajadores de este país. El dirige y maneja por sí mismo sus vastos negocios y los de las empresas de que es gerente, y aún tiene tiempo bastante para consagrarlo á continuas obras de caridad ardiente y de fervorosa piedad. En esta tierra nuestra de clásica pereza, el ejemplo del marqués de Comillas, laborioso siempre, por una tendencia sana de su organismo entero, no por avaricia censurable ni tristis-

ambiciones, es seguramente la mejor de todas sus muchas y brillantes buenas obras.

¿Para qué citarlas? En esta de la romería obrera resúmenese todas y dan á su fe un triunfo brillante.

Esto dice del marqués de Comillas un periódico de quien no afirmarán ciertas personas que es «quen-católico». En cambio, para un colega local, inspirado en las «sanas» fuentes de *El Motín*—lectura escogidísima—Lagartijo es un hombre virtuosísimo, caritativo, y el señor marqués de Comillas no es más que un beato; Lagartijo reparte entre los pobres 1.000 bonos de pan diarios, y el señor marqués de Comillas no hace más—dice el semanario clerófono,—que hace más que conducir millares de holgazanes á Roma... Lagartijo, según el parecer de *El Motín* y de *La Voz*, es todo un santo, porque da 1.000 panecillos, y el señor marqués de Comillas, que tan buenas cosas hace, que según el *Heraldo de Madrid* «dirige por sí mismo sus vastos negocios y aún tiene tiempo bastante para consagrarle á continuas obras de caridad ardiente y de fervorosa piedad»; el señor marqués no es más que un pobre beato, que todo lo hace—dice *El Motín*—por ganar la felicidad eterna, mientras Lagartijo lo hace todo por la pasajera satisfacción que siente cuando los menesterosos socorridos por él le dan las gracias y hasta le vitorean.

DE LA PEREGRINACIÓN POR CORREO

El día 15, treinta mil personas provistas de tarjetas de entrada penetraron juntamente con los peregrinos españoles en la inmensa Basílica Vaticana, cuyas anchurosas naves se vieron llenas en parte por la pialosa concurrencia.

El Papa, que bajó á las cuatro del palacio Pontificio, entró en la iglesia precedido por las guardias Palatina, Suiza y Noble, por los dignatarios de la corte y los cardenales presentes en Roma.

Su Santidad, que á pesar del natural cansancio causado por las funciones de la mañana, era llevado en la silla gestatoria por los *Sedariis*, y ostentando las clásicas vestiduras de terciopelo rojo, y rodeado de las *Flammigeris*, con los grandes abanicos de plumas blancas que se alzan á derecha é izquierda del Padre Santo.

Las tribunas diplomáticas, de la aristocracia romana y de la nobleza extranjera, hallábanse llenas de personajes vestidos de uniforme de gala.

Al empezar Su Santidad á recorrer el trayecto que separa la puerta Paulina del altar de la Cátedra, resonaron atronadores vivas, que no cesaron hasta que la capilla Papal entonó el himno *Tu est sacerdos*, que se escuchó en medio del mayor silencio.

Después de haber orado algún tiempo á los pies del altar, el Papa subió nuevamente en la *sedia* y se dirigió hacia el altar portátil, en el que se ostentaba la efigie del beato Juan de Avila, confesor que fue de Santa Teresa.

En el acto de postrarse León XIII ante dicho altar, varios obispos españoles prorrumpieron en vivas al Pontífice, siendo éstos contestados durante largo rato por la entusiastada muchedumbre.

A pesar del general entusiasmo que animaba á las masas católicas, no dejó de reinar un sólo instante el orden más perfecto, lo

mismo en el templo que á la salida de éste. Los peregrinos españoles que á primeras horas de la mañana no habían podido salir de Civita Vecchia por falta de material de trenes, llegaron á tiempo para las funciones de la tarde.

Reina en toda la ciudad bastante animación, sin que hasta la fecha haya motivo para temer disgustos.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En Roma

Madrid 17—7'45 n.

Los despachos de Roma dicen que esta mañana á las ocho se ha celebrado una misa solemne en la iglesia de San Lorenzo, oficiando el ilustrísimo señor Obispo de Málaga, asistido por otros seis preladados, habiéndose repartido el pan eucarístico á los peregrinos.

Después fueron éstos á visitar la tumba de Pío IX.

Su Santidad ha mostrado deseos de recibir á los sacerdotes españoles por grupos que no excedan de doscientos.

Mañana celebrará el Papa el santo sacrificio de la misa, y después habrá solemne recepción.

Madrid 17—9'40 n.

En la solemne recepción de mañana en el Vaticano, el Sumo Pontífice dirigirá un discurso á los peregrinos, que será una paráfrasis de la Enciclica sobre la cuestión obrera. Además dará algunos sanos consejos á los peregrinos.

MENCHETA.

Visita del embajador.—Banquete. Recepción

Madrid 18—2'25 m.

Ayer á la una de la tarde el embajador de España se trasladó al Vaticano para presenciar la comida de los peregrinos obreros.

Al entrar el embajador la charanga del Círculo católico de Valencia tocó la marcha real.

Los peregrinos tributaron una entusiasta ovación al embajador.

—Esta noche se verificará un suntuoso banquete en la embajada española, al que asistirán los cardenales Rampolla y Sinz y Forés y todos los preladados españoles. También están invitados varios seglares distinguidos.

—A la recepción que seguirá al banquete asistirá la aristocracia romana, los preladados de la corte pontificia, españoles notables y 5.000 peregrinos.

León XIII.—La tumba de Pío IX

Madrid 17—2'45 m.

Su Santidad pronunció el lunes un discurso ante los preladados españoles que duró una hora, sin que se notara la más mínima variación en el timbre de su voz.

La salud de León XIII es en alto grado satisfactoria á pesar del extraordinario trabajo de estos días por las innumerables audiencias que se ve obligado á conceder.

Las funciones de ayer martes estuvieron dedicadas al anterior Pontífice, el inmortal Pío IX.

Después de la comunión general, presidi-

52 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA.
continuo á los horrores de la guerra civil, no se acuerda para nada de nosotros, y somos mejicanos de nombre nada más.
—Eso quiere decir que se declaran ustedes independientes.
—No por cierto; ni lo deseamos. Si Méjico se consolidara alguna vez, ó el territorio en que está enclavada la colonia pasara á poder de los Estados Unidos, como sucederá más tarde ó más temprano, nosotros no negaremos nunca al Estado nuestra cualidad de súbditos ó ciudadanos, pero aquí para pagar contribuciones solo hay una persona, que es mi padre, en cuyo caso los labradores serían considerados como sus colonos.
—Permítame V. que la diga que no entiendo bien cuanto acaba de decirme.
—Es muy fácil, amigo mío, pero me parece mejor que lo dejemos para otra ocasión. Ahora sería bueno que saliéramos á dar una vuelta por la colonia y empezaría V. á conocer lo que se ha hecho por aquí en beneficio del bracero

53 HISTORIA DE UN GRANO DE TRIGO
y del pobre, ya que su hermano se dedica también á mejorar la situación de estas clases en su país.
—Como V. guste.
Y me dispuse á salir, pero con firme propósito de seguir hablando de la cuestión que acababa de iniciar y que tan á fondo parecía conocer la joven.
Tú pasas por las calles de la colonia

54 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA.
cia la alameda de plátanos que había yo atravesado por la mañana; de otro, á la calle llamada de las fábricas por estar en ella establecidos todos los talleres, que me rogó Gutiérrez dejáramos para otro día con más calma; del tercero á otra alameda igual á la primera; pero formada á más de una doble fila de magnolias y acacias con bancos de piedra en los claros; y la cuarta, por último, la formaban la escuela, una granja-modelo para instrucción de los labradores jóvenes, y las habitaciones del cura, del médico-boticario y de algunos otros empleados necesarios.
Ambas calles estaban además hermosas con árboles, y de las cuatro avenidas se partía hacia el campo, propiedad de la colonia, que tres años antes era, según la expresión del guía, un terreno inculto é impracticable.
Durante aquel ligero paseo encontramos á muchos colonos que se retiraban de las faenas del día, y que al pasar cerca de nosotros nos saludaban con profundo respeto.

55 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA.
por el amor de Leticia, hágase V. agricultor en vez de minero, y acaso conseguirá mejor lo que desea.
—¿Quién sabe, señorita...
—¿Puede que me equivoque también, pero soy del parecer de papá!
—Nos levantamos al fin de la mesa y pasamos al salón de música y lectura.
Julia me invitó á asomarme con ella á una de las grandes ventanas que daban á la plaza.
—Verá V. al labrador, me dijo, al honrado hijo del trabajo volver de sus faenas.
La obedecí maquinalmente.
Sin saber por qué, sin darme cuenta de ello, aquella niña ejercía sobre mí ánimo cierta presión dulce y encantadora, que llenaba mi espíritu de un éxtasis embriagador.
La ventana daba, como todas las de aquella parte de la casa, á la gran plaza cuadrada que tanto me había llamado la atención al llegar á la colonia.
Al asomarme ví á Jhon, el guía, que paseando delante de la casa, departía

56 HISTORIA DE UN GRANO DE TRIGO 49

dos por el Arzobispo de Sevilla, señor Sanz y Forés, desfilaron los peregrinos, en grupos de ciento, por detrás del altar mayor de la basílica de San Lorenzo, orando ante el monumento erigido á Pío IX.

FABRA.

Desde Barcelona

Barcelona 17-7 n.

Hoy han zarpado de este puerto para el de Civita Vecchia cuatro vapores conduciendo 4.500 peregrinos.

El embarque se ha verificado sin que ocurriera el menor incidente.

Los peregrinos van muy entusiasmados.

MENCHETA.

NUEVO TRANVÍA

Ya dimos cuenta de haber recibido una Memoria descriptiva del tranvía de Laredo á Treto, por don Gorgonio Uriarte y Castillo. Este señor ha estudiado la manera de no dejar á los comerciantes é industriales de la villa de Laredo sin que puedan comunicarse con el resto de España por una vía férrea, ya que por su situación topográfica no le ha sido fácil obtener que el ferrocarril de la costa pasase por aquellos lugares.

Sensible es, en verdad, que la vía férrea que se propone para unir á Laredo con Treto, no sea del ancho y condiciones de la del ferrocarril citado; pero dada la corta extensión de la línea que hace esto imposible, comercialmente hablando, y teniendo en cuenta las condiciones de riqueza del país, se ha pensado en proyectar un tranvía que una esos dos pueblos.

Para llenar las necesidades de los factores citados, el señor Uriarte cree que es suficiente un tranvía que, utilizando la carretera del Estado, así como el puente que se ha proyectado en Treto, una los puntos extremos de esta línea, que son: Laredo y Treto. Este último punto extremo de la vía se enlazará con el muelle-almacén que la empresa del ferrocarril construya.

El autor del proyecto creyó en un principio que el puente de Treto se construiría con arreglo al de subasta; pero hoy ha sido variado por convenir así al servicio público, elevando su rasante superior hasta una altura de 5'50 metros sobre el nivel de pleamar equinocial.

Esta solución impone la elección del motor que ha de servir al tranvía que se ha proyectado, puesto que hay necesidad de amoldarse en un todo á las condiciones del terreno.

Como queda dicho, el puente que se construya en Treto tendrá su rasante, sobre pleamar viva equinocial 5'50 metros, y por consiguiente, la altura que hay que salvar con el tranvía es de 4'50 metros ó 5'00. La distancia en desarrollo que puede dársele á la vía, técnicamente hablando, es de 150 metros, y entonces resultará una pendiente mayor del 2 por 100.

Para efectuar este desarrollo habría que construir este trozo de 225 metros sobre terreno en condiciones medianas, y por consecuencia su coste sería por metro de 60 á 80 pesetas, que multiplicadas por 225 importaría 18.000 pesetas. A más de este gasto se ha de pensar en que el arrastre de las locomotoras sería difícil disminuyendo en un 40 por 100 su potencia ó el aprovechamiento de ésta.

Otra rampa se forma también por la parte de Colindres, puesto que, si se eleva el puente 5'50 metros sobre la pleamar viva equinocial, y hoy sólo está la carretera elevada á 0'80 metros sobre esta rasante, habrá una diferencia de nivel de 4'70 metros que tendría que salvarse en la carretera de Colindres, formándose así otra pendiente que perjudicaría á la tracción ó disminuiría en gran cantidad las utilidades de la línea.

Se empleará el motor animal, estableciendo *cuarta* en las dos pendientes citadas, disminuyendo así los gastos de insalación considerablemente.

Se calcula que viajarán en este tranvía 60.000 personas al año, pues por los vapores Zarcetas que hacen el servicio de bahía entre

Laredo, Colindres y los sábados á Limpias, dan un contingente de 40.000 viajeros anuales.

El cálculo de las mercancías se hace subir á 15.000 toneladas métricas con todo su recorrido.

El resumen de rendimientos anuales se calcula así:

	Pesetas.
Rendimiento por viajeros.....	21.600'00
» de mercancías.....	46.800'00
	68.400'00

El presupuesto de instalación del tranvía, con los gastos de derechos de estudios, concesión, etc., se eleva á 191.945'48.

NOTICIAS

El señor Juez de instrucción del partido de esta capital cita al sujeto Rafael González Lorente, casado, comerciante y vecino de Logroño, que, según noticias, marchó hace días á la República Argentina, el cual deberá presentarse el día 28 del mes de mayo próximo, á las diez de la mañana, ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de esta capital, para que asista al juicio oral de la causa criminal pendiente ante la misma, sobre lesiones, contra Celestino de González.

Se ha concedido la permuta de sus respectivos destinos á los señores don Alberto Armendáriz y Navarro, médico director en propiedad del establecimiento balneario de Ontaneda, y don Leopoldo Martínez y Reguera, que desempeña el mismo cargo en el de Carlos III, en Trillo (Guadalajara).

Anteayer salió del puerto de Castro Urdiales el vapor «Laredo».

Ayer ocurrió un accidente en la fábrica de cervezas «La Cruz Blanca».

Estando haciendo una operación con amoníaco, al bajar éste por un tubo salió, en vez de por la boca del tubo, por un hueco de una tuercas; y como sorprendiera desprevenido al maquinista de la fábrica, que esperaba la salida de aquél por el otro extremo del tubo, le cayó en los ojos, haciendo suponer en los primeros momentos que le había causado daño grave, aunque fue leve, afortunadamente.

Don Victoriano López Dóriga, teniente de navío de la armada, segundo comandante de esta provincia marítima y fiscal nombrado para actuar en el expediente administrativo de salvamento del vapor «Cabo Machichaco»:

Por el presente hago saber: Que habiéndose extraído del vapor «Cabo Machichaco» parte de los efectos que constituían su carga, consistentes en harina, bacalao, clavos, cubos, papel, hojalata, lingote, hierro laminado, buges, tubos, etc., y no apareciendo marcas distintivas, se hace público para que los interesados en dicho cargamento, que se halla almacenado y custodiado en este puerto, comparezcan por sí ó por medio de representantes legalmente autorizados en esta Comandancia de Marina á hacer valer sus derechos en el término de 30 días, á contar de la fecha de su inserción en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia.

Han sido detenidos por la guardia civil de Solares, en la tarde de anteayer, Mariano García Ruiz y Vicente Fernández Lanza, vecinos de Santander y El Bosque respectivamente, empleados para equipajes el primero en la estación del ferrocarril de Santander á Solares, y el segundo en los coches de Bilbao en aquella estación, por promover en público un alboroto, pegándose.

Ambos fueron puestos á disposición del señor Juez municipal de Solares.

El señor Alcalde de Luena hace saber que no habiendo tenido efecto los conciertos gremiales, y en virtud de lo acordado por la Junta municipal de consumos, el día 26 del corriente, á las dos de la tarde, tendrá lugar

el arriendo de los derechos de consumos en aquella sala consistorial y ante la comisión respectiva.

Acordado por el Ayuntamiento se anuncia nueva subasta para la construcción de un invernadero, en el vivero municipal de Calzadas Altas, se anuncia aquella para el día 23 del corriente, á las doce de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, en las mismas condiciones y con sujeción al modelo de proposición publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia número 152 del día 23 de marzo último.

Se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Valdeprado el presupuesto ordinario del mismo para 1894-95.

El señor Juez de instrucción del partido de Reinosa cita á Benito Rocete Cavielles, para que dentro del término de diez días, á contar desde el día de la inserción de éste en la *Gaceta de Madrid*, se presente en aquel Juzgado.

En el mes de junio próximo han de celebrarse en todos los Institutos de segunda enseñanza de la Península los exámenes de alumnos que habiendo hecho sus estudios libremente soliciten darles validez académica para aspirar al grado de bachiller.

Los que deseen sufrir dichos exámenes deben presentar sus solicitudes á los directores de los establecimientos de enseñanza mencionados dentro de la primera quincena del mes entrante.

Las experiencias hechas para probar la impenetrabilidad de la coraza militar inventada por el sastre Dowe, dieron un resultado por completo satisfactorio.

El mismo autor se sometió á la prueba, recibiendo en el pecho dos tiros de fusil.

Las balas quedaron detenidas en la coraza sin perforarla.

Según dicen algunos periódicos, parece que el señor ministro de la Gobernación acaricia el proyecto de refundir en uno solo los cuersos de orden público y de guardias municipales, haciendo unos y otros, tanto el servicio de vigilancia y seguridad como el de policía urbana.

Aduana

Recaudación hecha en el día 17 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	13.643'56
Exportación.....	20'50
Multas.....	134'40
Carga.....	712'68
Descarga.....	577'18
Almacenaje.....	8'42
Recaudación por aduanas.....	15.096'74

Recompensas

Por la sociedad de Salvamento de naufragos se han concedido las siguientes recompensas:

Médallas de bronce

Laredo: Capitán del vapor «Zarcetas», don Diego Albéniz, por el salvamento de los tripulantes de varias lanchas y de dos de un bote, que estuvieron en peligro de naufragar en enero último.

Santander: Jóvenes tripulantes de la trina «Dorotea», Enrique Rozas Perales, Manuel Alonso de Boó, Francisco Palomera y Maza, Vicente Solar, Juan González Prieto, Angel Muriedas, Francisco Sarabia, Juan Candelas y Agustín (a) Berzas, por su heroica conducta en el salvamento que realizaron de 22 personas que se hallaban á bordo del vapor «Cabo Machichaco» en la explosión ocurrida en dicho buque el día 3 de noviembre último.

Premios en metálico

Laredo: Patrón Víctor Arriola, 25 pesetas; marineros, Aurelio San Emeterio, Celedonio García, Avelino Ruiz, Dionisio Fuentes, Gregorio Basterrechea, Matías Vega, Esteban Madariaga, Pedro Serna, Rafael Carasa, Fidel Ibañez y Matías Ibarreta, 10 pesetas á cada

uno por salvamento de nueve tripulantes de una lancha que naufragó en aguas de Laredo el 19 de febrero.

Leemos en un periódico de Cádiz:

«Hé aquí un curioso incidente ocurrido en una «gardenparty» dada el martes en el Quirinal:

El príncipe de Barden, para llegar más pronto al palacio real, bajó del carruaje y llegó á pie. No conociéndole el portero, y viendo que no tenía tarjeta de invitación, le prohibió la entrada. El príncipe, que no habla italiano, quiso pasar adelante, y el portero lo hizo arrestar por dos carabineros.

Afortunadamente, en el momento en que el príncipe iba á ser conducido al puesto de guardia lo vio el rey Humberto, que se encontraba en la ventana, y mandó á uno de sus caballerizos para hacerle poner inmediatamente en libertad.

Cuando el príncipe se reunió con los soberanos les contó riendo lo que acababa de sucederle. El rey hizo llamar á los carabineros y les alabó por haber cumplido rigurosamente con su deber, y añadió que el príncipe les perdonaba.

Ayer no celebró sesión la Diputación por falta de número de diputados.

Asistieron los señores Ceballos, Teller, Lanuza, Ordóñez, Obeso, Alonso, Orbe, Agüero y Muñoz.

Presentado al herido, Julio Aizcorbe, el individuo que citaba en su carta al jefe de la guardia municipal, no le ha reconocido como su agresor.

A nuestro distinguido amigo don Valentín Rodríguez Soto le han conferido poder sus principales don Antonio Fernández y Compañía.

Felicítamos á nuestro amigo.

Ayer salieron en el tren los oficiales del regimiento de Burgos que quedaban en esta localidad, y á los que deseamos un feliz viaje.

Ayer se registraron en el libro de la guardia municipal varias denuncias por hechos de poca importancia.

En la calle de Lope de Vega existe una boca de riego que se halla rota y que debía arreglarse.

Cosucas que se cuentan

Bodas.—De varias hemos oído hablar. Una de ellas es la de una virtuosa señorita, sobrina de un ilustre y conocido poeta y prosista cántabro, con un simpático joven, particular amigo nuestro, que ejerce en esta capital su carrera (de farmacia), concluida poco há.

—Otra la de una joven de una distinguida familia, poseedora de una de las más elegantes y quizá la más hermosa *villa* de los alrededores de la población, con un hijo de un acaudalado y antiguo comerciante y digno concejal que fue del excelentísimo Ayuntamiento.

—Otra de la hermana de un joven médico especialista perteneciente á una relacionada familia, con un letrado viudo no há mucho y que por segunda vez quiere sujetarse al santo yugo.

POR TELEGRAFO

Santofía 17—10'20 n.

Pesca vendida por la sociedad de mareas titulada «Nuestra Señora del Puerto»: 1.350 kilos de anchoa, á 2 pesetas los 12'50 kilos. 445 idem de merluza, de 0'73 á 0'72 idem el kilo.

El corresponsal.

Matadero

Deguello del día 16.—Romanesado el 17. 17 reses mayores y 20 menores, con peso de 8.955 kilos. Serdos con peso de 758 kilos. 61 corderos.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados á los muelles

Muelle Promontorio, vapor español Mariánela.

Calderón, vapor español Progreso. Este buque sale hoy para Bilbao.

Dehesa longitudinal, vapores españoles Santofía y Langreo.

Albareda saliente, vapor inglés Maurtín. Idem longitudinal, vapor español San Miguel y goleta inglesa E. C. T.

Cuarto muelle de Maliaño, vapor español Vizcaya.

Séptimo idem de idem, vapor Duke of Borlade.

Octavo idem de idem, vapor español Laredo.

Buques en bahía

Vapor-correo Reina María Cristina y barca noruega Minjam.

Hoy se espera el vapor español Santandero y los ingleses Mandarin y Laeadina.

Buques entrados

Patache Teresina, de Gijón con carbón. Idem Nuevo Teresa, de idem con idem.

Pallebot María de los Dolores, de idem con idem.

Buques despachados

Quechemarín Santo Domingo, para San Vicente con carga general.

Termómetro de la Comandancia de marina, 19.

Barómetro, 75½.

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante la Sección segunda el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de esta capital, seguida contra Constancio Aguado Revilla, vecino de Valladolid, acusado de haber pedido sin autorización de su amo, el dueño del café Occidente, y en nombre del mismo, 25 pesetas á Serafín Callidos y 7 á Rosario Cruz.

El representante del Ministerio fiscal calificó el hecho de delito de estafa, y pidió se impusiera al procesado, como autor, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y que se le abonara la mitad de la prisión provisional que había sufrido durante la tramitación de la causa, por hallarse comprendido en los beneficios del real decreto de 9 de octubre de 1835.

El procesado se conformó con la pena para él pedida por el Ministerio fiscal, y, en su vista, el abogado defensor manifestó que consideraba innecesaria la continuación del juicio oral.

Julio Rodríguez Torre, vecino de Vitoria, ha sido condenado, como autor de hurto de coliflores, á la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias, costas y 22 pesetas de indemnización.

Por lesiones á Antonio Losada ha sido condenado Innocencio Freijó López á un mes y un día de arresto mayor y treinta pesetas de indemnización.

El agente de orden público Tomás Ruiz Gómez, que estaba procesado por lesiones á Francisco Camargo, ha sido declarado absuelto en sentencia publicada hoy por la Sección segunda.

También han sido absueltos Manuel Ruiz González y Froilán Ruiz Martínez, vecinos de Somballe, que estaban acusados del delito de hurto de una piedra de sillería.

Elviro y Arsenia Pomares Fernández, procesados por atentado y resistencia á un guardia de consumos, han presentado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada por la Sección segunda de esta Audiencia, que condenó al primero á dos años, once meses y once días de prisión correccional, y á la segunda á dos meses y un día de arresto mayor.

amigablemente con algunos labradores.

—¿Son todos españoles aquí, señorita? fue lo primero que se me ocurrió preguntar, recordando que Jhon no hablaba el español.

—No, amigo mío, aquí se olvida la nacionalidad especial de cada uno para componer una sola patria, la del trabajo y la honradez. Ingleses, franceses, norte-americanos, mejicanos, españoles, y aun algunos habitantes del gran desierto, forman la colonia, en la que, desde que se fundó, y á pesar de que los caracteres naturales de pueblos y razas tan distintas son completamente opuestos, no ha habido que lamentar la más pequeña excisión entre ellos: todos se consideran hijos de la misma patria.

—La administración velará por sus intereses y evitará el que estos sean encontrados.

—Aquí no hay administración en el sentido que quiere V. darle á esta palabra, ó mejor dicho, la verdadera administración son todos y cada uno de los habitantes.

te calzada formaba el pavimento del resto de la plaza.

A la derecha se veía la iglesia, blanca y sin más adornos que un busto de la Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, colocado encima de la puerta de entrada.

Los demás edificios, iguales todos, se componían de planta baja y un piso superior; una puerta, dos ventanas en el piso bajo y tres en el alto, daban luz al interior.

La distribución de todas ellas era muy parecida á la que he visto usar para tus casas económicas de obreros. Limpieza esmeradísima y una ventilación tal, que venían á ser abrigadas en invierno, y frescas, cuanto convenia serlo, durante los abrasadores días del estío.

Un jardinillo que revelaba los tiernos cuidados de la mujer en la mayor parte de las casas, rodeaba las espaldas de todas, sirviendo al par que de desahogo, de recreo y de instrucción, según me dijo Julia.

De la plaza se salía por un lado ha-



CAPÍTULO VII

Un paseo por las calles de la colonia

Gutiérrez era de la partida, y me prometió dar una vuelta entera por las pequeñas calles que formaban el pueblo con objeto de que me fuese haciendo cargo de él.

Di el brazo á Julia, y salimos.

La gran plaza en que estaba situada la casa de Gutiérrez era cuadrada, y en el centro se elevaba una graciosa fuente de dos cuerpos, sencilla y modesta, y que parecía haber sido colocada allí tan solo para hermopear aquel sitio.

Cuatro jardinillos á la inglesa con variedad de hermosas flores crecían alrededor de la fuente, y una ancha y fuer-

—¡Una república!

—Justamente, una república; pero no como la entienden los políticos y la traducen los pueblos, aun en la celebrada Confederación Norte-Americana, sino la república del trabajo, en la que todos los ciudadanos, igualados por éste, se administran sus bienes sin recurrir á presidentes ni á Cortes, que en último caso sirven solo para que se oigan muy bellos discursos, y nunca para obrar como el bien del país reclama.

—¡Oh! esa teoría no la he visto nunca aplicada; es el bello ideal de la libertad bien entendida.

—Precisamente es lo que encontraré V. aquí; la libertad tal como la predicaba Jesucristo, si como los republicanos aseguran, y yo no pongo en tela de juicio, el Santo Redentor fue el primer domócrata de su época.

—Sin embargo, la colonia dependerá de algún Estado, de Méjico, de la Unión....

—Depende del primero; pero ¿qué dependencia puede ser la que sólo consiste en el nombre? Entregado Méjico de

PANORAMA

Correspondencia

Caro Vicente: Hondamente emocionado, leí tu carta fina y decente. Pero no te conocí por el estilo, Vicente!

Ve que tienes temoras al verano, y no me pasma que pases cien sinsabores. El verano es un fantasma con un sudario de flores!

Yo bien comprendo, muy bien que lo tengas miedo gran. Apenas traerá belén para los que viven en Valdelleno de Azufrán!

Es ese un pueblo decente, según dice tu cartita, mas le temo horriblemente, ¡pues lo decente no quita a lo aburrido, Vicente!

Yo estuve un verano en él y casi me quedé viejo... Tuve granos... a granet... ¡y estuve casi... si deo ó no deo allí la piel!

Además de ser insano, aunque divertirse quisiera, pensar divertirse es vano. No hay dos perdices rastreras a quienes sentar la mano...

Ahí no hay diversión traviesa: cuanto intentes es en balde. Lo único que interesa son los chistes del Alcalde y el piano de la Alcaldesa!

¡Qué piano! ¡Es un atracán de sonidos que se clavan en el mismo corazón! ¡Cada vez que te tocaban no pasaba allí un gorrón!

Pone a uno en un aprieto la alcaldesa con sus notas. Yo la oía con respeto... ¡Tocaba en él unas jotas que gemía el alfabeto!

Y el alcalde, con galan facundia y con tonos graves la decía: ¡Bravo, Juana! ¡Toca esa jota que sabes de «El dúo de la Africana».

Y elegía con talento el hombre que así elegía. ¡La alcaldesa de mi cuento sólo a África podría ir con aquel instrumento!

En fin, querido Vicente, ese es un pueblo villano en que se desea ambiente. ¡En cuanto venga el verano te mueres ahí, mayormente!

Por eso, tu carta al ver te compeadí de veras y me conmoví al leer.

¡Es comprensible que quieras dirigirme a Santander! Y temas aquí venir sin escribir previamente a quien te quiera decir que es Santander actualmente. Calla, pues, me vas a oír.

Hoy Santander tiene, igual que tuvo el año pasado, un Sardinero genial, porque es un pueblo pasado por agua, y al natural.

Tiene en sus calles aún guardacantones muy quietos, en el mar ningún atún y en la Dársena, sujetos que manejan el betún.

Tiene calles que a cualquiera le parecen cosa extraña, y por indolencia artera una Alameda Primera que es la última de España.

Es una Alameda aquella que se pierde, sin dudar. Está horrible y era bella. ¡Telesforo va a encargar zancos para andar por ella!

En la Dársena, y plantado en actitud belicosa, está Velarde, escamado... escamado, pues le acusa una legión de pescado!

Aquí las calles están concurridas, pues se ven gentes que por ellas van, por más que lo duden en Valdelleno de Azufrán!

Aquí el mar embravecido contra la costa se estrella con su majestuoso ruido, que sólo conoce aquella persona que le ha sentido.

Aquí hay hermosa bahía, brilla sol consolador y el aire su rayo enfía. O, por hablarte mejor, hay aire, luz y alegría.

Ya comprenderás, Vicente, que sin miedo colosal puedes venir prontamente. Sal de tí cáscara, sal, que te espero dulcemente.

Santander aún no murió aún está este pueblo vivo,

porque así Dios lo mandó. ¿Una prueba? Que te escribo desde el mismo pueblo yo.

Espero, espero, y quizás con fundamento, que pronto a este pueblo llegará. Adiós, y no seas tonto, que aquí no hay horrores.—Blas. Por la copia, AMADÍS.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

El partido liberal y el Gobierno

Madrid 17—9 m. «El Imparcial», estudiando la situación del Gobierno ante los conflictos que diariamente surgen en el seno de las mismas mayorías de ambas Cámaras, asegura que cada vez es más evidente que la suerte del partido liberal no está ligada al actual Gabinete.

La destitución del señor Ribot

Madrid 17—9'25 m. «El Liberal», ocupándose de la destitución del Gobernador de Valencia, señor Ribot, dice que, en vez de ser considerada como una prueba de la energía del Gobierno, es juzgada por muchos, al contrario, como prueba de debilidad y apocamiento.

Decretos firmados

Madrid 17—2'25 t. Ha sido firmado el real decreto convocando a elecciones parciales para el día 13 de mayo próximo en los distritos vacantes de Mérida, Cáceres y Beceerra.

También han sido firmados, uno nombrando secretario del Gobierno civil de Madrid al señor Sarthou y otro reemplazándole en el Gobierno de Cádiz el señor Carreño.

Los comisionados de Santander

Madrid 17—5'15 t. La comisión sanderina encargada de gestionar cerca del Gobierno concesiones ea favor de esa provincia encaminadas a rehacerse de los quebrantos sufridos a consecuencia de las explosiones del «Cabo Machichaco», ha conseguido ya que se dicte una real orden para que se entreguen 15.000 pesetas a la Cámara de Comercio como subvención para el sostenimiento de la Escuela de Comercio.

Mañana visitará al señor Sagasta con el fin de lograr que se interese en los asuntos que han traído a Madrid a los comisionados. Después visitarán éstos a la Reina Regente, con objeto de darle las gracias por el interés que ha mostrado en las desgracias que han agobiado a la ciudad de Santander é inclinar el ánimo de la augusta dama para que visite en el próximo verano ese puerto.

Hoy la comisión, acompañada de los diputados por esa provincia y del señor Gamazo, ha visitado al director general de la Guardia civil para pedirle un destacamento de 25 guardias civiles de a caballo, y parece que dicho señor ha prometido solucionar el expediente favorablemente.

También han visitado al ministro de Fomento, señor Groizard, para pedirle fondos con destino a la extracción de los restos del «Machichaco», en vista de las pérdidas sufridas por la Junta de Obras del puerto.

El señor Groizard ha prometido a los comisionados ponerse de acuerdo con el ministro de Hacienda para presentar a las Cortes la aprobación de un crédito de 200.000 pesetas.

En el Senado

Madrid 17—7'45 n. El discurso pronunciado por el presidente del Senado, señor marqués de la Habana, es considerado como un reflejo del acta con que se ha dado fin al incidente surgido entre los señores Moret y marqués de Mochales. Dijo que el ministro de Estado dio cumplidas explicaciones a la comisión de Tratados sobre ciertas frases pronunciadas en el Congreso, y que si más tarde apareció excepcionado uno de sus individuos, fue seguramente por entender el señor Moret que las palabras del marqués de Mochales envolvían un alcance extraparlamentario que no resulta de las frases pronunciadas.

El reconocimiento que se ha hecho y el exámen detenido del incidente me permite la satisfacción de ratificar mis declaraciones de ayer, y al reproducirlas hoy, abrigó la seguridad de hacerme intérprete de los sentimientos del ministro y de todos los individuos de la comisión.

El señor conde de Esteban Collantes explana su interpelación sobre la política del Gobierno.

Se ocupa de las desavenencias que existían entre los individuos que componían el anterior Gabinete y del incumplimiento de las promesas hechas en la cuestión económica, calificándolo de fracaso del partido liberal.

Censura el larguísimo interregno parlamentario y ataca con dureza lo ocurrido con motivo del conflicto de Melilla, cuya imprevisión dice que pudo constituir una verdadera vergüenza para la patria; y elogia al general Martínez Campos por el acierto con que ha intervenido en este asunto.

Le contesta el señor Sagasta con habilidad, diciendo que nada le toca ya decir respecto a la crisis, cuyas explicaciones dio al presentar el Gobierno a las Cámaras.

Defendió la conducta del Gabinete en la cuestión de Melilla, donde el soldado dice que estuvo atendidísimo, y terminó diciendo: «¡Bendita sea la paz, obtenida sin menoscabo del decoro!»

En el Congreso

Madrid 17—8'10 n. El señor Lostau pregunta cuál es el cri-

terio del Gobierno en lo relativo a autorizar el libre cultivo del tabaco.

El señor Salvador dice que hoy lo impide el reglamento de la Compañía arrendataria; pero que podrá ser reformado dentro de dos años.

Reanudado el debate político, el señor duque de Almodóvar del Río defiende a la comisión de Tratados de las retenciones que se la han dirigido por algunos oradores.

Protesta de la frase del señor Romero Robledo, que dijo se habían cometido falsedades y mentiras. Eso, señor Romero—dice,—no puede afirmarse sin probarlo.

Invita al señor Osma a que diga qué senador dijo que se le había falsificado su información.

El señor Osma declara que ha sido el señor Chávarri.

El señor duque de Almodóvar pide que se lea la carta del señor Chávarri en que eso se dice.

(Los conservadores se oponen y la mayoría insta que se lea. Confusión, gritos y campanillazos.)

El señor duque de Almodóvar, restablecida la calma, continúa su discurso, combatiendo el arancel de los conservadores.

El señor Osma dice que será más explícito cuando explane su interpelación. Entonces—añade—se sabrán las anomalías que ha habido en este asunto y algo más grave que ha ocurrido al concertar los tratados, y de las que tiene pruebas. (Sensación.)

Pregunta al señor duque de Almodóvar si sabe que ante los representantes extranjeros se mostraron las miserias domésticas cuando se concertaban los tratados.

Terminado el incidente entre los señores duque de Almodóvar y Osma, el señor Romero Robledo insistió en sus ataques al Gobierno y en que se habían cometido falsedades y mentiras en la información para negociar los tratados.

Afirmó que el Gobierno había colocado al Parlamento enfrente de la Corona. Leyó los nombres de quienes dice que no informaron acerca de los tratados y aparece que si informaron, añadiendo que esto demostraba las falsedades de que hablaba.

Le contestó el señor Salvador, defendiendo a la comisión, como individuo de ella, negando que existan falsedades, y diciendo que acaso sean errores.

Rechazó enérgicamente la acusación de haber cometido falsedades y defendió la sinceridad de la comisión.

En seguida se levantó la sesión.

En favor de los tratados

Madrid 17—9'30 n. Una comisión del Circulo Mercantil de Madrid ha visitado al señor marqués de la Vega de Armijo para pedirle que gestione la aprobación de los tratados.

El Presidente del Congreso les contestó que interpondrá su influencia en cuanto dependa del Congreso.

Tradicionalistas é integristas El señor marqués de Cerralbo ha mentado terminantemente que haya entabladas inteligencias con el señor Nocedal.

El acta de éste será combatida por el carlista señor Zubizarreta.

MENCHETA.

DESDE SEVILLA

La feria.—La Exposición

Sevilla 17—1'30 t. La ciudad está muy animada, siendo muchísimas las personas que vienen a presenciar las fiestas con motivo de la feria, así de las provincias limítrofes como de Madrid y del resto de España, y aun del extranjero.

Hoy han llegado los señores duque de Alba, marqués de Mina, conde de Peñalver y gran número de forasteros.

Hoy se verificará la clausura de la Exposición de ganados.

Está lloviendo.

Los premios

Sevilla 17—9'40 n. El acto de la adjudicación de premios de la Exposición de ganados estuvo deslucido a causa de la lluvia. Ahora hace buen tiempo.

El premio del ministro de la Guerra ha sido adjudicado al caballo «Daoiz», de don Anselmo Rivas.

Se han concedido además premios a caballos presentados por los señores Guerrero, Camino, Jofra, Romero y Muruve; a terneros de los señores marqués del Saltillo, Vázquez y Aguilera; a toros mansos del marqués del Saltillo; a ovejas merinas de los señores Muruve y Martínez, y a gallinas del señor Vázquez.

MENCHETA.

EXTRANJERO

Saint Saens

Madrid 17—1'15 t. El célebre compositor Saint Saens ha salido de las Palmas en dirección a Marsella.

La Hacienda inglesa

Del resumen de la situación de la Hacienda inglesa, hecho por Mr. Harcourt en la Cámara de los Comunes, resulta un déficit de cien millones de francos, y dice que es preciso aumentar los derechos sobre el alcohol y la cerveza; reformar la tarifa de derechos reales, y aumentar los derechos de los impuestos sobre la renta.

Los presupuestos italianos La Cámara de diputados de Roma está discutiendo los presupuestos.

El señor Crispi ha declarado que el Gobierno está resuelto a mantener las cifras presupuestas.

El oro

El precio del oro en la República Argentina es el de 360 por 100.

La insurrección brasileña

El Presidente Peixoto ha ofrecido al Gobierno del Uruguay pagar todos los gastos necesarios para la repatriación de los insurrectos, prometiendo concederles la amnistía, excepto a los jefes.

Han llegado a Buenos-Aires los buques insurrectos brasileños «República», «Meteor», «Ivri», «Urano» y «Esperanza».

La colerina

Noticias de Badajoz aseguran que toma incremento la colerina en Portugal.

Huelga terminada

Ha quedado resuelta la huelga de ebauistas en Viena.

Proyecto aprobado

La Cámara de Hungría ha aprobado el proyecto de matrimonio civil.

Amenaza de disolución

El primer ministro de Italia ha amenazado imponer los presupuestos con la disolución de la Cámara si ésta se niega a aprobarlos.

FABRA

Table with exchange rates for Madrid and Barcelona. Columns: Location, Type, Dia 16, Dia 17. Rows include interior, exterior, amortizable, and various currencies like Cuba, Banco de España, Tabacos, Paris, and Londres.

SE ARRIENDA

un HOTEL de familia en el Paseo de la Concepción. En la imprenta de este periódico informarán.

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices. Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Claramonte, Sr. Conde de Torre Arias, Sr. D. Faustino Udaeta, Excmo. Sr. Marqués de Berges, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón, Sr. D. Luis Fernández de Cañedo. Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos. Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, a causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes. Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia D. Antonio del Campo y Burgaleta, General Espartero, 7—Santander

GRAN MANUFACTURA DE BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS LA IBÉRICA MARCA OLIBET J.º É HIJO RENTERÍA (GUIPUZCOA) REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA AGENTE PARA LA VENTA ADOLFO NOVAL CAGIGAL

Obituary notice for D. Tomás Velasco Silva, falleció el día 19 de abril de 1889. E. P. D. Todas las misas disponibles que se celebren mañana jueves en la iglesia parroquial de San Francisco y en la capilla de la Casa de Caridad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos, nietos, hermana, padre político y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. Santander 18 de abril de 1894.

EN EL SARDINERO

Se arrienda el Hotel del Norte, con 30 camas. Para su ajuste dirigirse a su dueño don Manuel Cacho Acebo, Esperanza, núm. 1. También hay casas para familias particulares. 10—2

PRÉSTAMOS

VENTA DE ALHAJAS 15—3 Rampa de Sotileza (Paredón) 1, entresuelo

MAÍZ CHATO SUPERIOR

Se recibirá un cargamento dentro de pocos días. Para pedidos dirigirse a J. M. GONZÁLEZ TREVILLA Muelle, 35.—Teléfono, 94 SANTANDER

OSTRAS FRESCAS

POR MILLONES Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos. There are oysters to load a ship of any tonnage. De la Compañía ostrícola de Santander. Continúan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se expenden por mayor y menor a 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven a domicilio y se facturan empacadas.

CAMISERIA INGLESA

34, BLANCA, 34 Casa de confianza para la confección de CAMISAS para caballero, magnífico surtido en camisas hechas en todas formas y medidas, confeccionadas en los talleres de esta casa. Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

CUBIERTO DESDE 9 PASTAS RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE Especialidad en vino de Liébana. Rioja y Valdeañes. Ostras frescas. Servicio a la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE VENTA	
Trimestre en la capital.....	4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea.....	20 cént.	En 1.ª plana.....	12 ptas.	Estanco-kiosko de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naves.—Estanco kiosko de la Plaza de Beceado.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado	
Año en la id.....	15,00 »	» 3.ª id. la id.....	10 »	» 3.ª id.	8 »		
Trimestre fuera de la capital.....	4,50 »	» 4.ª id. la id.....	5 »	» 4.ª id.	4 »		
Año fuera de la id.....	16,00 »	Comunicados á precios convencionales.					

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Ferrocarril del Norte
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana.
 Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12:17.
 Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.
Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:7 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.
 Mixto núm. 91.—Sale de Barcelona á las 6:50 de la mañana, y llega á Santander á las 9:55 de idem.
 Mixto núm. 92.—Sale de Barcelona á las 4:30 de la tarde, y llega á Santander á las 7:40 de la noche.

Correos
Correo general.—Salida de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.
Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.
Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días á las 6 de la mañana y 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán y de la de don José Horga á las ocho de la mañana.
Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga. **Certificados.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
 Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.
Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de rija.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares á las 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 1:15, 3:20, y 5:30 de la tarde.
 Los trenes que salen á las 9:35 de la mañana de Solares y 10 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo el recorrido en treinta minutos.

Servicios de Coches
Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.
Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Servicio de Bahía
La Coconera.—El servicio de vapores desde el 2 de octubre es el siguiente:
 De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde.
 Del Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 mañana; 1, 2:45 y 4:45 tarde.
 De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30; 8 y 11:30 mañana y 2 y 4 tarde.
 Del Puntal á Pedreña y Santander, á las 7:45, 9 y 12:15 mañana, y 2:45 y 5 tarde.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
 con escalas en
 PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
 APUESTAS AMERICANAS DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS N. Y. DEL PACIFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
 El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
 El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tampa y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la Habana para New York con los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Londres.
 El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles
 ENTRE
LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
 HAWKES, SOMERVILLE & CO., LIVERPOOL
 AGENTES GENERALES

SALIDAS QUINCENALES
 VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO
 Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego Palentino y Madrileño
 PARA LA
HABANA, MATANZAS
 SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS
 Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
1894 abril 18	SANTANDERINO cap. D. E. Luzarraga	Habana, Matanzas, Caibarién, Gibara, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
mayo 2	GADITANO capitan don F. Urbelarrea	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana, todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.
 Se suplica á los señores embarcadores que comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.
 Esta Agencia asegura do riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las maras, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.
 Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26
 Dirección para los telegramas «RADA». Teléfono 247.

Línea de Filipinas
 con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuracæe y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, (a Cula, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 9 de Enero de 1898.

EL VAPOR
CIUDAD DE CADIZ
 cap. D. Salvador Moreno
 saldrá de Cádiz el 7 de mayo.

Línea de Buenos Aires
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
 Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR
LARACHE
 su capitan D. Antonio Roldos
 saldrá de Cádiz el 30 de marzo

Línea de Fernando Poó
 con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR
RABAT
 capitan D. Luis Camps
 saldrá de Barcelona el 18 de abril.

SERVICIOS DE AFRICA
Línea de Marruecos
 Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Maragan.

EL VAPOR
JOAQUIN DEL PIÉLAGO
 capitan D. Juan PIA
 saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

Servicio de Tánger
 Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeiras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servicio por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.ª
 Muelle, 56.—TELÉFONO NÚM. 61

NUEVA GUIA
 DE
SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente, número 16, al precio de 2'50 pesetas.

DE CANTABRIA
 ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA
 CONTIENE
VEINTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS
 REDIGIDOS A LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES
 entre ellos
 don José María de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado &c.
 Contiene también el libro
QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES
 ADEMPARADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO
 Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.
 ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO
 gran número de
COMPOSICIONES ARTISTICAS
 originales de los más notables pintores montañeses
 Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE
FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES
 De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16
 AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS CUENTAR

Aceite de hígado de bacalao
DE JENSEN
 Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2.

PISOS DESALQUILADOS

SE ALQUILA un piso 2.º, con servicio de agua, en la calle de Atarazana, núm. 11.
 DOS PISOS AMUEBLADOS, con jardín y huerta. Darán razón: Daoiz y Velarde, 3, principal.
 SE ALQUILA un cuarto piso, en la Alameda Segunda, núm. 21. Darán razón en el piso segundo.
 SE ARRIENDA UNA CASA CON huerta, en Cajo. Darán razón en la Administración de este periódico.

DR. KLEIN
 AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA
 DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
 PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fósforo de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonares y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estas disueltas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fósforo de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA
 LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS
 PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
 Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
 DE
PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
 Jardineror honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.
 Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
 Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal pero siempre á precios módicos.
 También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de árbol; árboles secos, donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PIDANSE CATALOGOS.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS
 FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina.
 Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
 Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y Co, Tallers, 22.—Barcelona

EL COMERCIO Y LA BANCA
 Tratado teórico práctico de Cálculo mercantil, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez
 3.ª edición notablemente corregida y aumentada.
 Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en las principales librerías.

MÉDICO HOMEÓPATA
 Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
 Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.º

SE VENDE
 un bonito Hotel en el Paseo de Concepción, número 26. 30—24

BARBERIA
 DE
ANTONIO VILLAR
 Calle de Julián Ceballos, frente al Café Velarde, TORRELAVEGA